

# “Juntos hacemos historia”

## Bases de la promoción

### EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO:

MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. con domicilio en Plataforma Logística PLAZA, Calle Pertusa, 8, 50197 Zaragoza, ha organizado este concurso con el objetivo de agradecer la fidelidad de sus clientes durante los 50 años de existencia de su planta en España. La participación se realizará a través del envío de imágenes que respondan a la demanda del enunciado del concurso a la dirección del correo electrónico: **aniversario@mann-hummel.com**

### ÁMBITO GEOGRÁFICO Y PARTICIPANTES:

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años residentes legales en España, salvo empleados de la firma organizadora o empresas participadas, ni sus familiares de primer grado.

### DURACIÓN:

La acción estará activa desde el día 1 de noviembre de 2015 hasta el día 30 de noviembre de 2015 a las 23:59h. El ganador se dará a conocer durante el día 15 de diciembre de 2015, a través de la página web **www.mann-hummel-comunicacion.com**

### COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U., comunicará la promoción a través de una campaña de emailing a su base de datos y a través de informaciones enviadas a los medios de comunicación. En el emailing de la campaña se especifica el enlace: [www.mann-hummel-comunicacion.es/50aniversario](http://www.mann-hummel-comunicacion.es/50aniversario) en el que estarán alojadas las bases del concurso, donde se detalla la mecánica de la promoción y los requisitos de participación.

### PREMIO:

El ganador recibirá un premio consistente en un viaje a Zaragoza que incluye un tour por la ciudad, alojamiento de una noche, cena y visita a la fábrica de MANN+HUMMEL IBÉRICA. No se incluye ningún coste de desplazamiento.

El ganador recibirá su premio sin que en ningún caso sea posible el canje por la percepción en metálico del valor de aquel. El premio es personal e intransferible. El ganador en caso de rechazar el regalo no tendrá derecho a reembolso alguno.

### ENTREGA:

MANN+HUMMEL IBÉRICA notificará el premio al ganador por correo electrónico y/o del teléfono facilitado por los participantes el 15 de diciembre de 2015.

### PARTICIPACIÓN:

La participación en el presente concurso se realizará online a través del envío de una fotografía de un taller de los últimos 50 años, en el que esté presente la caja de MANN-FILTER. El objetivo del concurso es recopilar imágenes que representen la historia de los talleres de los últimos 50 años en los que MANN-FILTER ha tenido presencia y construir con todo el material recibido un mural que será enviado por email (a la dirección de correo desde la que hayan participado) a todos los usuarios que hayan participado de forma positiva en la campaña (entendiendo por forma positiva la recepción de material útil y de calidad para el concurso).



# “Juntos hacemos historia”

## Bases de la promoción

### MECÁNICA:

Para entrar en el sorteo por el premio, los usuarios deberán estar de acuerdo con las presentes bases.

Las personas que deseen participar deberán hacerlo enviando un email a la dirección **aniversario@mann-hummel.com** en el que incluyan los siguientes datos de contacto:

Nombre y apellidos / Nombre taller / Teléfono y una fotografía que cumpla con los requisitos arriba especificados. La fotografía en formato digital deberá tener una calidad de resolución de 300 ppp y pueda apreciarse la presencia de la caja de producto MANN-FILTER en la escena.

Debe tenerse en cuenta que lo que se pretende con este concurso es recordar los 50 años de presencia de la marca MANN-FILTER en los talleres de España.

Los participantes recibirán un email de confirmación de recepción de su participación.

Para participar más de una vez, aumentando así sus posibilidades de ganar, los usuarios podrán enviar más de una fotografía.

Todos los que cumplan estos requisitos estarán automáticamente participando en el concurso cuya resolución se comunicará el día 15 de diciembre de 2015.

### RESOLUCIÓN DE CONCURSO:

El premio será adjudicado mediante decisión de jurado compuesto por personal de MANN+HUMMEL IBÉRICA de distintos departamentos de la empresa, que tendrán en cuenta los criterios de representatividad de un taller de la época y la presencia del producto MANN-FILTER en la escena. También se valorará el carácter artístico de la imagen y el valor histórico de la misma.

### ENTREGA DE PREMIOS:

La persona que resulte agraciada será contactada a través del e-mail facilitado durante su participación en el concurso. MANN+HUMMEL IBÉRICA, S.A.U. no asume ninguna responsabilidad, frente a la persona agraciada, por los vicios o defectos, de cualquier naturaleza, que pudiera tener el premio concedido.

El ganador tendrá un plazo de 15 días naturales para responder al email confirmando su aceptación. En el caso de que no hubiera respuesta por parte del ganador en el plazo anteriormente indicado, o bien el premio fuera expresamente rechazado por cualquier causa, MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. acudirá a los registros de reserva por orden de extracción, hasta un máximo de 3 personas en total. Si después de haber contactado con 3 posibles ganadores ninguno de ellos hubiera aceptado el premio, MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. dará por concluido el concurso.

### DESCALIFICACIÓN:

MANN+HUMMEL IBÉRICA se reserva el derecho de descartar las participaciones que no reúnan los requisitos y condiciones citadas en la presente campaña. Asimismo, se reserva el derecho de eliminar todas las participaciones que pueda considerar fraudulentas. Las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, especialmente haciéndolo mediante la manipulación de imágenes, etc..., podrán ser excluidas de la promoción.

### PROTECCIÓN DE DATOS:

Con la participación en esta campaña, el USUARIO consiente que los datos que facilita sean incluidos en un fichero titularidad de MANN+HUMMEL IBÉRICA para la gestión de su participación en la promoción, así como para que MANN+HUMMEL IBÉRICA se ponga en contacto con él en caso de que resulte ganador. Asimismo, permite la publicación de su nombre y apellidos en la página **www.mann-hummel-comunicacion.com**, además de su posible mención en alguno de los medios de comunicación que publiquen la noticia.



# “Juntos hacemos historia”

## Bases de la promoción

### POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, el USUARIO, por el hecho de remitir sus datos de carácter personal a través de la dirección de email aniversario@mann-hummel.com, consiente su tratamiento conforme a la presente política de protección de datos. Los datos pasarán a formar parte de los ficheros de MANN+HUMMEL IBÉRICA S.A.U. para atender las peticiones que realice el USUARIO, así como gestionar sus pedidos y el envío de comunicaciones comerciales y/o promocionales por medios electrónicos.

El USUARIO podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación por medio de escrito a MANN+HUMMEL IBÉRICA, S.A.U. Plataforma Logística PLAZA, Calle Pertusa, 8, 50197 Zaragoza.

### MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y DE LAS BASES:

La empresa organizadora se reserva el derecho de cancelar la promoción en cualquier momento, si no se pudiera garantizar el funcionamiento adecuado de la campaña, ya sea por motivos técnicos, por ejemplo virus, manipulación o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.

### ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Al participar activamente en la promoción a través del envío de la información a la dirección de correo electrónico indicada, el usuario acepta automáticamente estas bases, de modo que el USUARIO confirma que ha leído y aceptado la Política de Protección de Datos.

Con la participación en la indicada promoción, se entenderá que los concursantes se someten íntegramente a las presentes bases y aceptan el resultado.